

DECLARACIÓN DEL INSTITUTO DE FILOSOFÍA PRÁCTICA ACERCA DE UNA SOCIEDAD ERÍSTICA

“En la poesía griega se encuentra como en germen la filosofía griega”

Werner Jaeger

I.

Parte de nuestra herencia cultural se encuentra en Grecia, y son algunos de sus poetas quienes nos ayudarán a entender un grave problema que hoy aqueja a los argentinos y pone a nuestro país en vías de disolución; la concordia, la amistad cívica, han desaparecido por estos lares; las sustituye algo llamado “la grieta”, especie de laberinto, del cual es imposible salir, si no es por arriba.

Después de los tiempos homéricos encontramos a Hesíodo, el poeta de la vida campesina, quien nos deja grandes enseñanzas.

Sostiene la bifurcación del orden cósmico: *existen dos nomos, el de los animales y el de los hombres. El primero se encuentra regido por la fuerza, la violencia, que impone el león en la floresta y que rige también en el mar: el pez grande se come al chico. Esa fuerza se llama Bía. El nomos de los hombres es distinto, porque son animales racionales: ellos están llamados a regirse en sus relaciones por la justicia, llamada Diké.*

Diké tiene a sus hermanas, Eunomía e Irene, que representan el buen orden y la paz. Pero también las tiene Bía: son Hybris y Eris, la desmesura y la pendencia, el afán de contradecir, de litigar, de contristar.

Cuando entre los hombres reina la justicia su vida transcurre en orden y en paz; en cambio, cuando el dar a cada uno lo suyo desaparece, la justicia vuela al Olimpo y abandona la suerte de la ciudad humana a sus enemigas: la desmesura y la pendencia.

II.

El pensamiento de Hesíodo es completado por Solón, uno de los siete sabios de Grecia, quien fue poeta, filósofo y gobernante.

Cuando tuvo que asumir, en difíciles circunstancias, el gobierno de la polis, entendió que había que hacer una distinción en el plano de Bía, el de

la fuerza, porque Diké necesitaba de su auxilio para enfrentar a los enemigos interiores de la ciudad, a los protervos, a los pendencieros, a los delincuentes y castigarlos y defenderla de toda invasión extranjera.

Entonces distingue dos Bías: una buena, que desde entonces queda asociada con Diké, y otra mala, la violencia, de la cual se sirven Hybris y Eris. La primera, según Francesco Carnelutti, es la del carabinero ordenada al bien común; la segunda es la del bandido dirigida hacia su beneficio particular.

III.

Solón se hace cargo de la reforma de la ciudad en medio de una tremenda agitación social que hacía imposible la vida pacífica de Atenas. Dominaba una voraz oligarquía, los préstamos se garantizaban con las personas y los insolventes eran vendidos como esclavos. Los más afectados eran los trabajadores asalariados libres y los pequeños propietarios. La reforma consistió en liberar a los deudores ordenando que nadie en adelante pudiera perder la libertad por insolvencia económica. También reformó la constitución para incorporar a los sectores medios y a los pequeños propietarios a la vida pública y para reconocer a todo ateniense el derecho de recurrir ante la justicia y apelar ante el tribunal del pueblo. Todo para limitar el poder de las minorías gobernantes y afianzar la seguridad de los gobernados.

Adoptó una nueva paridad monetaria, la de Eubea, y su estabilidad se asentó en el crecimiento económico: el desarrollo de la agricultura especializada en gran escala, el incremento industrial y el aumento de las exportaciones y las importaciones.

El desorden constituye el desastre nacional para Solón. Pero, según él, no existe orden auténtico si no se funda en la justicia divina. Por ella, quien viola el derecho, el que pierde los límites e incurre en desmesura, debe ser castigado.

Por eso, al ver a su patria caminar hacia el abismo, Solón advertía contra aquellos que identificaban a la *polis* con el partido en el poder, que confundían el bien común político con su medrar particular, que no respetaban los fundamentos venerables de la ciudad. Porque, como señalaba, *la polis no es destruida por causas externas, sino por los propios ciudadanos, que la arruinan con su codicia y su estupidez.*

Esto lo llevó a escribir a los atenienses algo que hoy nos puede servir a los argentinos y al sofista que ocupa la Casa Rosada:

“Si oprimidos os veis, echad la culpa
sobre vosotros mismos, no a los dioses.
Dando a alguno poder, dando riquezas,
compráis la servidumbre más odiosa.
De ese varón os embelesa el habla
y nada reparáis de sus acciones.”

El castigo a la desmesura, pronto o tarde, llega siempre. Hesíodo piensa que ese castigo era de orden físico: pestes, terremotos, inundaciones, malas cosechas; Solón, en cambio sostiene que el castigo es inmanente a la sociedad, que comienza por el desorden y concluye en la anarquía.

IV.

Vayamos del sabio de Grecia, que se negó a ser reelecto, a nuestra doliente Argentina de hoy, en la cual *la justicia, en muchas cuestiones, ha desaparecido y en donde ese vacío lo ocupan sus enemigas, pero en especial Eris, por lo cual hablamos de sociedad erística.*

En el matutino *La Nación* del 26 de enero aparece un artículo de Soledad Vallejos titulado: “*Ataques en manada. La exhibición de poder y el machismo, principales motores de la violencia*”. En el mismo describe cuatro agresiones brutales, cuya última víctima fue Naira Cofreces, de 17 años, quien “*no pudo defenderse cuando una decena de chicas se le tiraron encima y empezaron a golpearla a la salida de la escuela en Junín. Murió cuatro días después*”. Dos párrafos más adelante resume opiniones de especialistas, quienes sostienen que “*este tipo de agresiones están motivadas por la violencia machista, la necesidad de exhibir poder y de buscar y validar un sentido de pertenencia a un grupo*”.

En este artículo podemos ver en forma paradigmática como lo ideológico se enfrenta con lo real desde el título, en el cual el machismo motoriza la violencia; ello contrasta con el asesinato de Cofreces, víctima de 10 “chicas”, las que no eran, precisamente, “machos”. Además de la incoherencia, muestra el desprecio por nuestra lengua de ciertos periodistas

al llamar “manada” a un grupo humano, lo cual no existe en ninguna de las acepciones del término de la R.A.E.

Mucho más interesante es la visión de *La Prensa* del mismo día, que en su tapa tiene una síntesis de un artículo titulado “*Los parteros de la Violencia*” de Karina Mariani, que dice: “*Todos los argentinos de bien se encuentran consternados por la peor noticia del verano: un grupo de asesinos terminó en Villa Gesell con la vida del joven Fernando Báez Sosa. El ataque callejero fue tan inhumano como habitual. ¿A quién culpar por esto? Banalización cultural, ausencia de una moral en todos los niveles, desestructuración familiar y una justicia ineficiente que es partera de la impunidad son algunos de los responsables de que ya no podamos recordar lo que es un espacio público tranquilo. Hoy en día, golpear, maltratar, perseguir, extorsionar, asustar, destruir la vida cotidiana de cualquiera que tenga la mala suerte de tener que cruzarse con la violencia es sistemáticamente minimizado en forma irresponsable por el Estado, más ocupado en funciones varias que nada tienen que ver con su papel principal. ¿Es nuestro destino vivir en una sociedad sin reglas, sin ley y sin certezas?*”

En su artículo, Karina Mariani apunta a los culpables de este crimen y de tantos otros: ¿Será la pobreza? Pero, ser pobre no es sinónimo de ser violento o asesino; ¿Será la administración de justicia? Es verdad que padecemos un sistema judicial que “*es un barrilete que ondula según las voluntades políticas*” y que es “*una mera sombra de lo que debía ser*”; ¿Será la violencia de las estructuras? Pero esa violencia acaba con la responsabilidad que es personal e intransferible; ¿Será la disolución de la familia? ¿Será la ausencia de principios y convicciones morales? ¿Será el Estado que constituye el caldo de cultivo ideal para el descontrol y el florecimiento de la violencia? ¿Será la descomposición del tejido conjuntivo de la sociedad, el que contiene al bárbaro, el que protege al débil y conduce al accionar de las políticas estatales al “mantenimiento del orden sujeto a cánones éticos”?

V.

Intentaremos ahora elaborar nuestra respuesta. *La primera causa de tantos crímenes, muchos impunes, es la ausencia de Dios en nuestra vida pública. Sin Dios y su ley, sea natural o divina positiva, no se distingue entre lo bueno y lo malo, se pierden los frenos interiores, se desconocen los límites, todos se consideran con derecho a todo.* Ya lo anunció Hobbes: en el estado de naturaleza todos tienen derecho a todo y su consecuencia es la guerra de todos contra todos, porque, al fin y al cabo, el hombre es lobo del hombre.

¡Qué lejos estamos del sentido común del pagano Aristóteles para quien todo hombre es para otro hombre “alguien familiar y querido”! Y como por naturaleza ese hombre es animal social y político, su sociedad política debe buscar la concordia (ver el artículo de Elisa Goyenechea, “*La lección de Aristóteles contra la grieta*”, en *La Nación* del 18/1/2020).

Pero como cristianos debemos aspirar a más, como imitación de Cristo, nuestro Único Modelo, quien nos legó un mandamiento nuevo: “*amaos los unos a los otros como Yo os he amado*”.

El cristiano debe un respeto particular al prójimo, criatura de Dios. Ya lo escribía Saint-Exupéry en la “*Carta a un rehén*”: “*¡Respeto al hombre! Si el respeto al hombre está fundamentado en el corazón de los hombres, estos acabarán por entronizar el sistema social, político o económico que consagrará ese respeto*”.

Ese respeto se traduce en tratar bien a los demás, ser justo con ellos, no agredirlos, no atentar contra su vida, su honor, sus bienes.

Ante las usinas del odio que tan bien funcionan, ante una sociedad erística que ha pulverizado las unidades sociales, comenzando por la familia, y enfrentado a los individuos, desligados unos contra otros, debemos predicar y vivir el amor al prójimo, volver a edificar el matrimonio y la familia, verdadera escuela de virtudes, sobre la roca y no sobre la arena del nuevo código civil, obra de tres irresponsables; debemos fortalecer los otros grupos infrapolíticos y sanear el Estado para que sea como alguna vez lo fue, una “persona de bien”, que induzca a lo bueno, que respete el derecho y castigue el entuerto.

Esto es difícil, pero no imposible. *Opongamos a la erística, la afabilidad; al egoísmo, la solidaridad; a la libertad negativa, el servicio; a la igualdad demagógica, la jerarquía, a la fraternidad mentirosa, la hermandad, que necesita de una paternidad común, la del Padre Celeste. Esta es la empresa a la cual convocamos a los argentinos.*

Buenos Aires, 27 de enero de 2020.

Juan Vergara del Carril

Secretario

Bernardino Montejano

Presidente